

CURSO ESPECIAL EN DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL

Directora del curso

Dña. Alicia Bernardo San José

Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal en la UCM. Abogada.

DESCRIPCIÓN

Este “Curso especial en Derecho Procesal civil y penal” está dirigido a abogados que quieran profundizar en los conocimientos específicos de los procesos civiles y penales o actualizarlos a las últimas tendencias y reformas legales.

El Curso consta de quince jornadas, en horario de tarde, con sesiones dobles de dos horas de duración cada una, impartidas por profesionales diversos (abogados, magistrados, profesores universitarios, secretarios judiciales, etc.), con particular énfasis en los problemas detectados en la práctica diaria de nuestros tribunales y promoviendo la participación del alumno.

OBJETIVOS

El contenido del curso se aborda desde una doble perspectiva teórica y práctica, con la finalidad de proporcionar al alumno un conocimiento actualizado de las cuestiones más señaladas en la práctica forense y permitirle abordarlas en su ejercicio profesional.

PROGRAMA

DERECHO PROCESAL CIVIL

- I. Jurisdicción y competencia: cuestiones polémicas (deslinde entre el orden jurisdiccional civil, social y contencioso-administrativo; deslinde entre los Juzgados de lo Mercantil y los Juzgados de Primera Instancia; competencia territorial en contratos de consumo; modelos de cláusula de sumisión expresa).
- II. Partes: cuestiones polémicas en materia de legitimación (legitimación extraordinaria y tratamiento procesal); problemas de deslinde entre litisconsorcio voluntario y necesario.
- III. Preparación del proceso: obtención de información relevante. Diligencias preliminares y reglas sobre exhibición de documentos.
- IV. Medidas cautelares.

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.

- V. Juicio ordinario: ámbito de aplicación. Demanda: estructura y documentos que deben acompañar a la demanda. Contestación a la demanda: régimen de excepciones procesales y materiales.
- VI. Audiencia previa en el juicio ordinario: contenido y régimen de actuación de las partes.
- VII. El acto del juicio (I). Prueba pericial. Prueba documental.
- VIII. El acto del juicio (II). Interrogatorio de partes y de testigos. Conclusiones y diligencias finales.
- IX. Recursos ordinarios: recurso de reposición, recurso de revisión y recurso de apelación.
- X. Resoluciones susceptibles de recurso extraordinario por infracción procesal y de recuso de casación. Nulidad de actuaciones: causas de nulidad e incidente de nulidad de actuaciones.
- XI. Juicio verbal: ámbito de aplicación; aspectos polémicos en relación con la prueba, las diligencias finales, la suspensión de las vistas. Juicio verbal sumario del artículo 41 LH.
- XII. Juicio de desahucio por falta de pago.
- XIII. Proceso monitorio: reglas generales y cuestiones polémicas. Referencias al proceso europeo de escasa cuantía y al proceso monitorio europeo.
- XIV. Juicio cambiario.
- XV. Ejecución dineraria (I): Título ejecutivo europeo; demanda ejecutiva; ejecución en bienes gananciales y en otros casos especiales.
- XVI. Ejecución dineraria (II): Embargo: cuestiones polémicas (embargo de cuentas bancarias, embargo de salarios, embargo en cuentas comunes). Oposición y recursos en sede de ejecución.
- XVII. Ejecución hipotecaria.
- XVIII. Costas y tasación de costas.

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.

DERECHO PROCESAL PENAL

- I. Jurisdicción y competencia penal: cuestiones polémicas (delitos a través de Internet, supuestos de pluralidad delictiva, casos de conexión). Tratamiento procesal.
- II. Partes del proceso. Acusación particular, acusación popular y actor civil. El imputado: referencia a las personas jurídicas. El responsable civil: papel de las compañías aseguradoras en el proceso penal.
- III. Medidas cautelares personales: citación, detención, prisión y libertad provisionales: especial incidencia en el procedimiento.
- IV. Diligencias de investigación (I): Declaración e identificación del imputado. Declaración de testigos. Careos.
- V. Diligencias de investigación (II): Entrada y registro. Intervención de comunicaciones. Intervenciones corporales. Informes periciales.
- VI. Juicio oral.
- VII. Procedimiento abreviado: fase intermedia. Escritos de acusación y de defensa. Recursos.
- VIII. Régimen de recursos.
- IX. Mediación y conformidad en el proceso penal.
- X. Juicios rápidos: instrucción concentrada. Preparación de juicio oral. Conformidad.
- XI. Juicio de faltas.
- XII. Cuestiones generales de la ejecución penal y derecho penitenciario.



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

**CURSO ESPECIAL EN DERECHO
PROCESAL CIVIL Y PENAL (60 h.)**

CENTRO ESTUDIOS
COLEGIO ABOGADOS MADRID



PROFESORADO

Dña. Pilar Alhambra Pérez

Magistrada

D. Julio Banacloche Palao

Abogado. Catedrático de Derecho Procesal (UCM)

D. Arturo Beltrán Núñez

Magistrado

D. Agustín Capilla Casco

Abogado

Dña. Marina Cedeño Hernán

Profesora Titular de Derecho Procesal

D. Fernando Gascón Inchausti

Profesor Titular de Derecho Procesal (UCM)

Dña. María Gutiérrez Rodríguez

Abogada. Profesora Asociada de Derecho Penal (Universidad Carlos III de Madrid)

Dña. Ana Martín Martín de la Escalera

Fiscal

Dña. Pilar Peiteado Mariscal

Profesora Titular de Derecho Procesal (UCM)

Dña. Bárbara Sánchez López

Abogada. Profesora Asociada de Derecho Procesal (UCM)

D. Javier Sánchez-Vera Gómez-Trelles

Abogado. Profesor Titular de Derecho Penal (UCM)

D. Jesús Zarzajelos Nieto

Abogado. Profesor Asociado de Derecho Procesal (UCM)

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.